



DEVOLUCIÓN LIBROS RELEO+ CURSO 24/25

DÍA	HORA	CURSO
16/06 4º ESO	5º hora	4º ESO A
		4º ESO B
	6º hora	4º ESO C
17/06 2º ESO	2º hora	2º ESO A
		2º ESO B
	5º hora	2º ESO C
	6º hora	2º ESO D
18/06 3º ESO	1º hora	3º ESO C
	3º hora	3º ESO A
	4º hora	3º ESO D-DIVER
	5º hora	3º ESO B
19/06 4º/3º/2º ESO	3º hora	Alumnos de 2º 3º y 4º que tengan pendientes libros por entregar
	4º hora	Alumnos de 2º 3º y 4º que tengan pendientes libros por entregar
20/06 1º ESO	2º HORA	1º ESO A
		1º ESO B
	4º HORA	1º ESO C

- Las personas encargadas de gestionar la devolución van a buscar a los alumnos al aula correspondiente, en el horario señalado en la tabla. Acompañan a los alumnos hasta la biblioteca del centro. Una vez realizada la devolución los alumnos van a volver a su aula.
- Según las bases de la convocatoria del programa RELEO plus, los alumnos beneficiarios deben devolver los libros:
 - El alumnado participante en el programa “Releo plus” deben comprometerse a entregar **los libros subvencionados o recibidos en buen estado al finalizar el curso**, o en el supuesto de abandono escolar, en el momento en el que este se produzca, salvo que los libros no fueran reutilizables.
 - **Los beneficiarios del Programa “Releo Plus” y todos aquellos que dispongan del uso gratuito de libros de texto procedentes del Banco de libros deberán entregar en buen estado los libros subvencionados o recibidos en el centro.**
 - En caso de traslado del alumno a otro centro educativo durante el curso escolar los libros serán devueltos al centro.
 - El equipo responsable de la gestión del programa en el centro se encarga de coordinar la recogida y evaluación de los libros de texto para su reutilización, así como, el registro e inventario en la aplicación informática. Es esta tarea colaborarán los tutores al favorecer la devolución de los libros en la última semana del curso.

PARA CONSULTAS E INFORMACIÓN

- Abinfante@educa.jcyl.es
- Purbon@educa.jcyl.es

